



**Ayuntamiento  
de Estepona**

ÁREA SOCIOCULTURAL  
DELEGACIÓN DE INFANCIA Y EDUCACIÓN

## **IMPORTANTE**

Quién quiera quedarse con la plaza debe confirmarla desde el mismo **10 de junio al 17 de junio** incluido. Si este procedimiento no se realiza, el niño/a no podrá ser aceptado en nuestras Escuelas Infantiles. Los listados definitivos se expondrán el día **24 de junio** en los tablones de la delegación y en página web de Estepona ([www.estepona.es](http://www.estepona.es)) y la lista de espera por riguroso orden de puntuación.

*Nota: Si cualquier persona quiere renunciar a la plaza por favor comuníquelo a la delegación de infancia y educación.*